

ANEXO II
DECLARACION RESPONSABLE

DATOS DEL SOLICITANTE		
DN.I./N.I.E./N.I.F		
Nombre o razón social		
Apellidos		
Domicilio		
C.P.	Municipio	Provincia
Correo electrónico (a efecto de notificaciones electrónicas)		
Teléfono fijo		Teléfono móvil
DATOS DEL REPRESENTANTE		
DN.I./N.I.E./N.I.F		
Nombre y apellidos		
Domicilio		
C.P.	Municipio	Provincia

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que la actividad desarrollada se ha visto afectada por el cierre de establecimientos dispuesto en el RD 465/2020 de 17 de marzo que modifica el artículo 10 del RD 463/2020 de 14 de marzo o, no siendo este el caso, que la actividad desarrollada ha sufrido una reducción de la facturación en los meses de duración del estado de alarma (de marzo a junio de 2020) de al menos el 60% de media, en relación con la media de los mismos meses de 2019, o en caso de no llevar de alta desde ese tiempo, durante el periodo de alta.
2. Que la actividad afectada por el cierre del establecimiento dispuesta por el estado de alarma no se ha visto compensada por un incremento de la facturación mediante un incremento del volumen de negocio online o telefónico de la persona solicitante
3. Que la persona solicitante asume el compromiso de destinar la subvención a la finalidad prevista
4. Que la persona solicitante no está incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiaria y para ser receptora del pago establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, y en concreto apartados 2 y 3 del artículo 13 y el apartado 5 del artículo 34 de la misma (incluida la obligación de encontrarse al corriente de obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Soria u otras Administraciones Públicas y frente a la Seguridad Social).
5. Que la persona solicitante se compromete al cumplimiento de las obligaciones de las personas beneficiarias de subvenciones, establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.
6. Que la persona solicitante se compromete a declarar las ayudas de mínimos que le hubiesen sido concedidas por cualquier proyecto durante los tres últimos ejercicios fiscales, con indicación de importe, organismo, fecha de concesión y régimen de ayudas en que se ampara, o, en su caso, declaración de no haber recibido ninguna; así como compromiso de comunicar a la mayor brevedad las obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud.
7. Que la persona solicitante se compromete a la comunicación de subvenciones concedidas con anterioridad a la presentación de la subvención con la misma finalidad y el compromiso de comunicar a la mayor brevedad posible las ayudas obtenidas con posterioridad a la presentación de la solicitud y antes de la resolución de la misma.
8. Que, en caso de tratarse de una comunidad de bienes, sociedad civil u otra entidad económica sin personalidad jurídica no se disolverá hasta que haya transcurrido el plazo de prescripción previsto en los artículos 39 y 65 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 de dicha ley.

En Soria, a..... de..... de.....

Fdo:.....

ILMO. SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SORIA.